

LUIS PEDRO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

TRES TORRES-ATALAYAS DE LA PROVINCIA DE SORIA: CASTELLANOS, MASEGOSO Y LA PICA

Protegidas por las Sierras del Almuerzo al Norte, del Madero al Este, y de la Pica al Oeste, últimas estribaciones occidentales del Sistema Ibérico, se encuentran tres torres prismáticas, firmes, altivas, contemplando la amplia llanura que se extiende a sus pies, allí donde confluyen la Tierra de Agreda, al Noroeste, y el Campo de Gómara, al Sur. Nos referimos a las torres de Castellanos, Masegoso y la Pica, testigos mudos del desarrollo de los núcleos de población que ellas mismas generaron y que ahora, después de más de mil años, han visto desaparecer.

Sin embargo, no son éstas las únicas torres que aparecen en la zona Noreste de la provincia de Soria, sino que forman parte de un considerable grupo de torres y atalayas que salpican estratégicamente estos campos de la Altímeseta soriana. Nos centraremos aquí en el estudio de las de Castellanos, Masegoso y La Pica, por considerarlas suficientemente representativas del sentido y función de tales construcciones.

SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

El pueblo de Castellanos, el más septentrional de los tres que vamos a tratar aquí, está deshabitado desde mediados de nuestro siglo. Pertenece al término municipal de Villar del Campo y sus coordenadas son:

41° 48' 34" N. }
1° 32' 15" E. } 1:25.000 S.G.E. (Hoja 351, Cuarto IV).

El despoblado se sitúa en una pequeña loma, a 1.070 m. de altitud, en la falda de la ladera Oeste de la Sierra del Madero, divisando tanto el corredor existente entre las Sierras del Almuerzo y Madero, al Norte, como el Puerto del Madero, al Este, ambos puntos de paso obligado entre la Tierra de Agreda y el Campo de Gómara. La torre aparece en la parte Oeste del pueblo, a pocos metros de una destartalada iglesia.

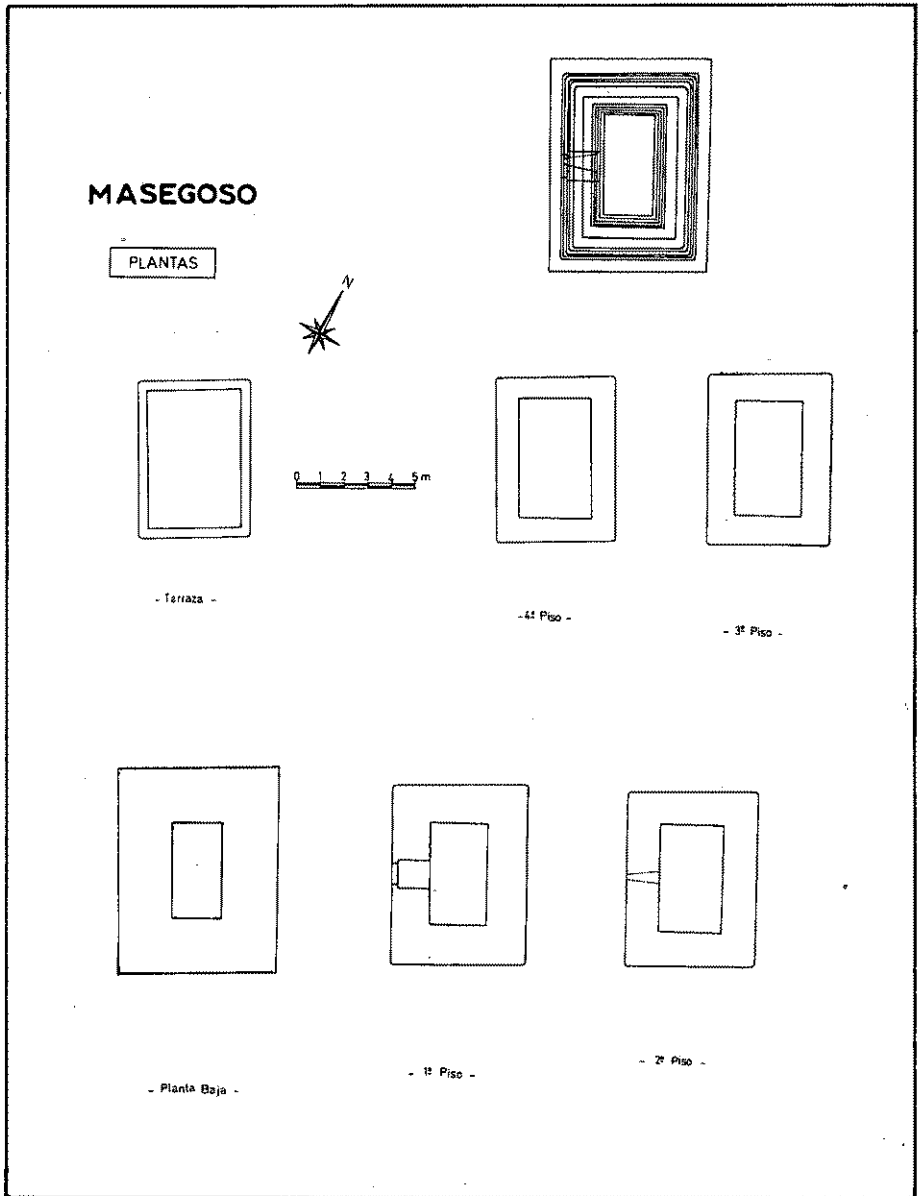


Fig. 1. Plantas de la torre de Masegoso (Soria).

Masegoso surge de repente en el centro de una vasta planicie de campos cultivados, a 1.020 m. de altitud, entre las Sierras del Madero, al Este, y de la Pica, al Oeste.

Coordenadas: $\left\{ \begin{array}{l} 41^{\circ} 46' 6'' \text{ N.} \\ 1^{\circ} 32' 56'' \text{ E.} \end{array} \right\}$ 1:25.200 S.G.E. (Hoja 351, Cuarto IV).

Su condición de despoblado se remonta muchos años atrás, y hoy está anexionado al Término Municipal de Pozalmuro. En sus proximidades discurre el Río Rituerto, así como la calzada romana n.º 27, que enlazaba Austrica Augusta con Caesaraugusta.

De la Pica apenas quedan restos materiales: una gran casa residencial y una pequeña iglesia, ambas en completa ruina. A su lado, la torre se apoya en la ladera de una loma, resguardada por la Sierra de la Pica, en el borde de una depresión a 1.080 m. de altitud, por donde camina un arroyuelo que va a reunirse con el Rituerto aguas abajo.

El despoblado de la Pica forma parte del Término Municipal de Tajahuerce.

Coordenadas: $\left\{ \begin{array}{l} 41^{\circ} 45' 47'' \text{ N.} \\ 1^{\circ} 29' 28'' \text{ E.} \end{array} \right\}$ 1:25.000 S.G.E. (Hoja 350, Cuarto I).

Analizando la ubicación de estas torres podemos deducir algunos aspectos importantes.

Su emplazamiento responde a un intento por controlar el territorio circundante. Están situadas en puntos desde los cuales pueden divisar con absoluta claridad los alrededores, sobre todo en el caso de Castellanos y Masegoso. Castellanos controla los pasos de las Sierras del Madero y Almuerso, Masegoso lo hace de la plataforma que atraviesa el río Rituerto. Ambas vigilan los posibles caminos naturales: la vía romana y los puertos de montaña, puntos clave para el dominio de la zona.

Por su parte, la torre de la Pica es la que menos terreno abarca, pero, por el contrario, es también la que permanece más oculta por hallarse inmersa en una hondonada flanqueada por montañas. Tal vez se levantó más como refugio que como torre de vigilancia y señales.

Están situadas a poca distancia unas de otras, en torno a los 5 o 6 km., pudiéndose comunicar ópticamente. Castellanos y Masegoso se contemplan entre sí. También lo hacen Castellanos y la Pica, a través de un barranco que se abre en dirección Suroeste-Noreste entre los montes cercanos. Sin embargo, Masegoso y la Pica no pueden verse de forma directa, aunque pudieron comunicarse a través de la sierra o por medio de señales de humo.

Coinciden las tres torres en su ubicación en poblado, poblado que sin duda nació al amparo de la torre. Las condiciones de habitabilidad son propicias: un río o manantial les abastecería de agua, al mismo tiempo que las tierras de cultivo próximas les garantizarían la subsistencia y el mantenimiento. En contrapar-

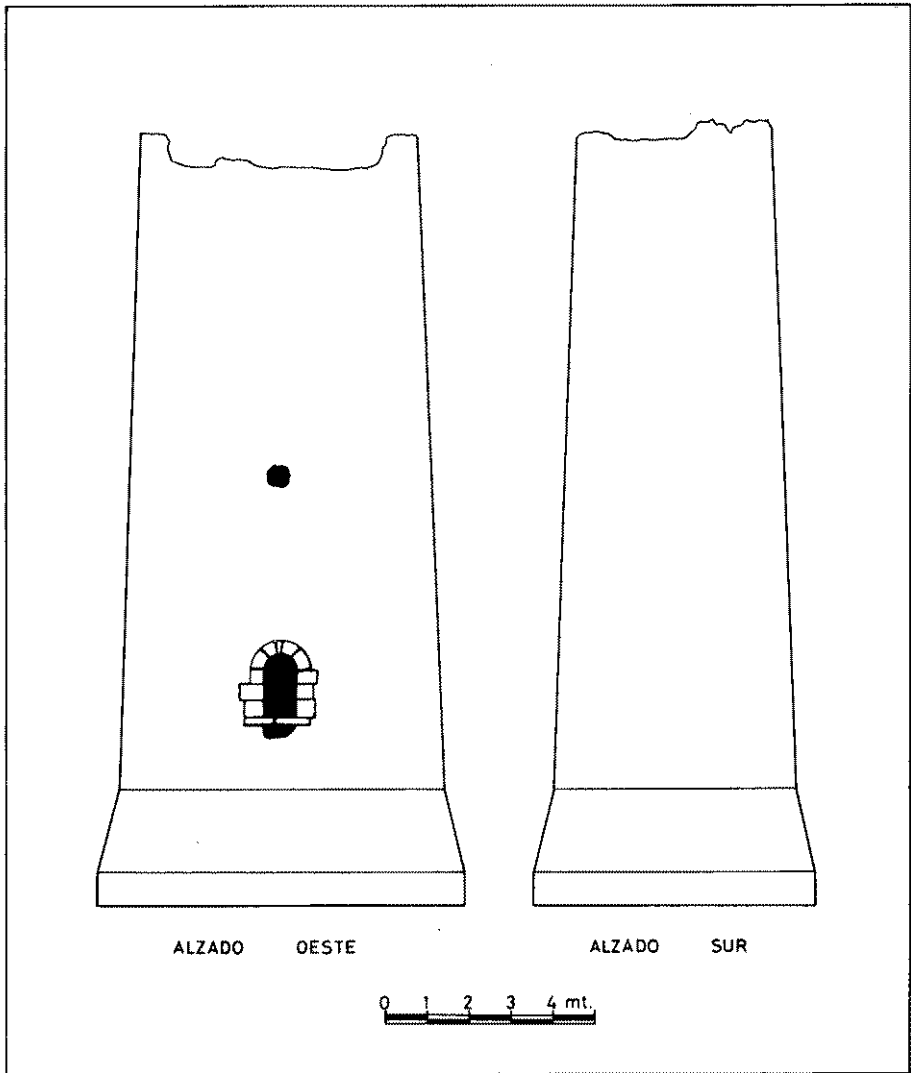


Fig. 2. Alzados de la torre de Masegoso.

tida, la torre serviría de protección para familias y ganado del entorno, en una clara relación de dependencia recíproca. Además, en sus proximidades hay canteras y riscos de los que obtener las piedras para su construcción.

Es posible que estas torres, que aparecen en zonas semillanas, de fácil acceso, contasen con algún tipo de recinto amurallado que las rodease, aprovechando

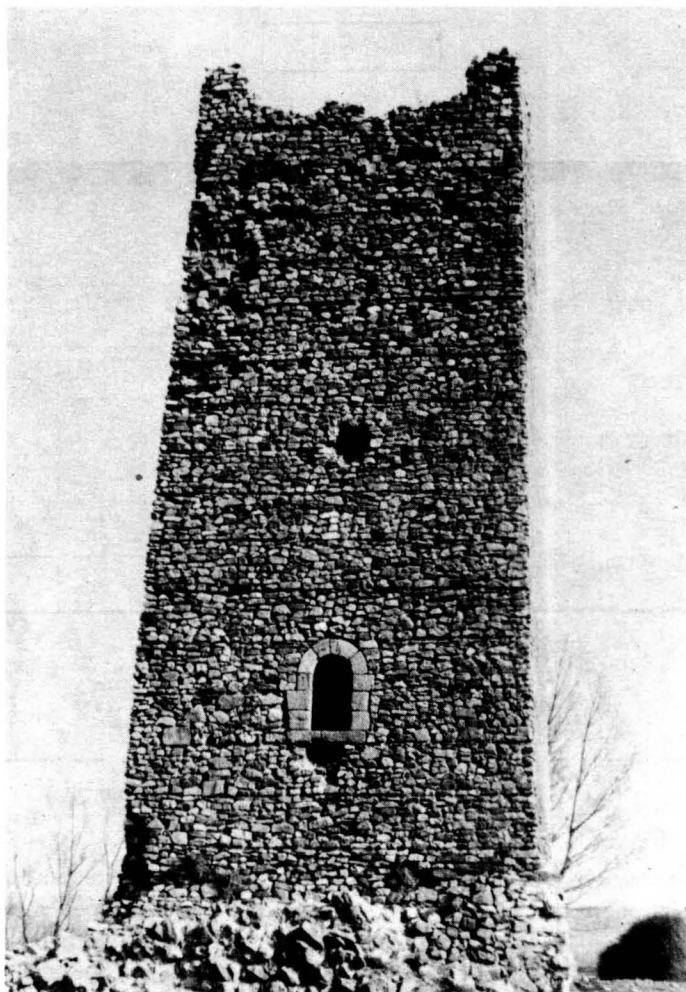


Fig. 3. Torre de Masegoso, pared Oeste.

las sinuosidades del terreno. La finalidad de tal muro protector sería doble: entorpecer el acoso enemigo y servir de refugio al ganado de las gentes de los alrededores.

Aunque en estos tres casos no hemos constatado la existencia de un fuerte recinto murado, como sí existe en otras torres de las proximidades,¹ no obs-

1. Apoya esta idea la existencia de un recinto fortificado cuadrangular en Compicerrado,

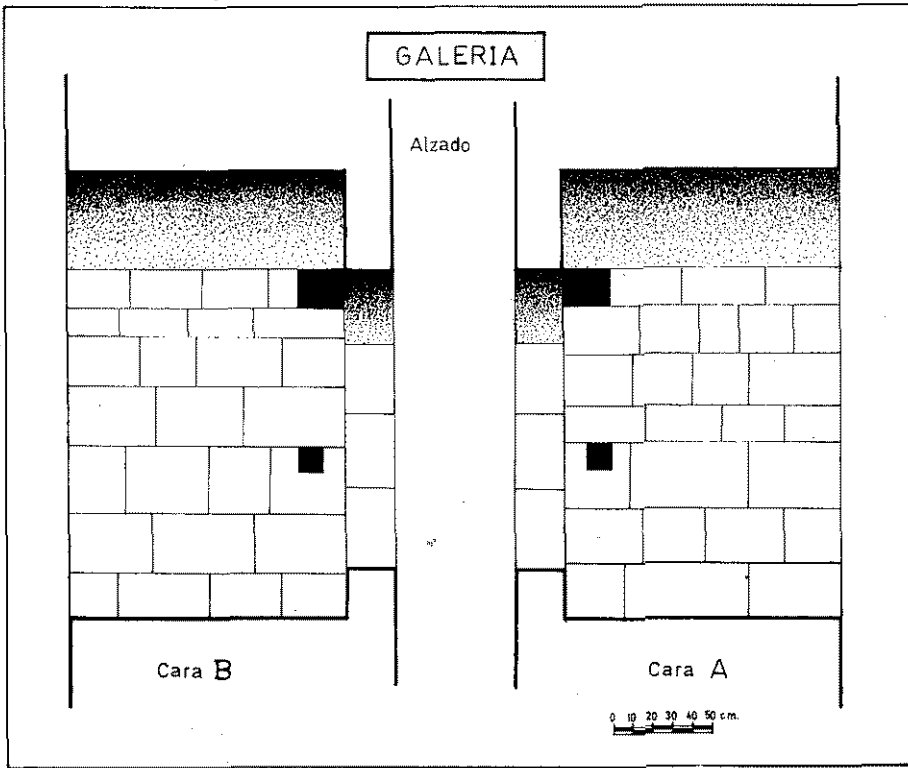


Fig. 4. Galería de acceso a la torre de Masegoso.

tante, se aprecian en sus alrededores restos de cimientos de antiguas cercas, transformados por el uso posterior en linderos de propiedades particulares, corrales y majadas, tanto en Castellanos como en Masegoso. En la Pica no hay resto alguno de esa probable cerca primigenia, quizás porque sus piedras sirvieron de material de construcción para la casona y la iglesia, así como para otros edificios que han desaparecido.

Probablemente, tales torres surgieron exentas y después se las rodeó de recios recintos amurallados.

al otro lado de la Sierra del Madero, a escasos kilómetros de distancia de estas torres. Otros ejemplos hay en Jaray, Castil de Tierra..., en pleno campo de Gómara.

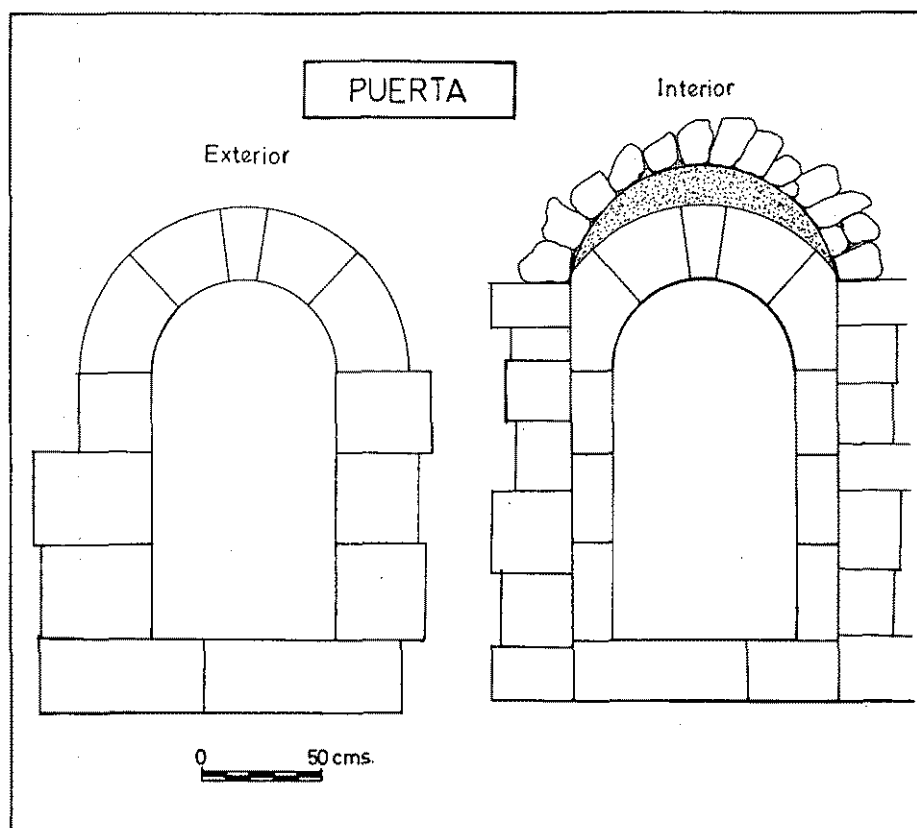


Fig. 5. Detalles de la puerta de acceso a la torre de Mascoso, por su parte exterior e interior.

LAS TORRES

Las tres torres son de planta rectangular:

- CASTELLANOS: 8,70 y 8,60 m. en los lados N. y S. respectivamente. 6,90 en los lados cortos (E. y W.)
- MASEGOSO: 6,90 m. (N.), 6,65 m. (S.), 8,66 m. (W.), 8,69 m. (E.).
- LA PICA: 9,15 m. en los lados E. y W. y 6,65/6,70 m. en los restantes.

Como vemos, no se trata de rectángulos perfectos sino que adoptan disposiciones ligeramente irregulares, con deformidades que son fruto de la desprec-

cupación de alarifes que no afinaban demasiado en sus medidas. Por otro lado, no podemos pensar que esas deformaciones de las plantas sean consecuencia del lugar donde se asientan, ya que ninguna de ellas se sujeta a las sinuosidades del terreno. Así pues, se levantaron excavando una cubeta en la tierra y embutiendo allí los cimientos de la torre; por tanto, su emplazamiento no justifica su forma.

El basamento es considerablemente macizo, con alambor o escarpa en los tres casos. El más pronunciado es el de la torre de Masegoso, sobre todo hasta casi los 3 m., así como el del muro Sureste de la Pica. Este refuerzo en talud casi siempre está realizado en fuerte sillarejo y tiene un doble cometido: ganar consistencia y anchura en la base, lo que aumenta considerablemente la dificultad de emprender labores de zapa por parte de los enemigos. Su existencia se explica por su condición de torres pequeñas, que requieren una mayor consistencia en sus partes bajas.

Particularidad de la torre de Masegoso es la presencia de esquinas suavemente redondeadas a partir del basamento en pendiente, también dentro de esa idea de entorpecer los intentos de derribo. Por su parte, en Castellanos y en la Pica las aristas de los muros son vivas.

Al exterior, los muros reflejan un ataluzamiento gradual en altura que confieren a la torre unas formas ligeramente troncopiramidales, más acentuadas en Masegoso que en Castellanos o en la Pica, las cuales disminuyen sus perímetros en los pisos superiores en menor medida que la de Masegoso, puesto que la inclinación de sus muros es escasa.

Por el interior, se suceden varios retranqueos del muro, entre 15 y 30 cm., en los que apoyan las techumbres de cada piso. Resultado de esas entalladuras en las paredes internas de la torre y de la progresiva inclinación exterior de los muros es la pérdida de espesor de éstos conforme adquieren altura, reduciendo su grosor en una cuarta o quinta parte en la terraza con relación a lo que medían en la base. Veamos cómo decrecen los muros.

	<u>Base</u>	<u>Puerta</u>	<u>Terraza (aprox.)</u>	<u>Altura (aprox.)</u>
Castellanos . . .	1,8/2 m.	1,65 m.	50 cm.	14,50 m.
Masegoso . . .	2,25 m.	1,66 m.	40 cm.	18 m.
La Pica . . .	2 m.	1,75 m.	50 cm.	15 m.

El espesor del muro viene determinado por la altura de la torre, así como por la calidad del aparejo, y su consecuencia es el aumento progresivo del espacio aprovechable a medida que ascendemos en altura, llegando a triplicarse en la terraza respecto de la base de la torre:

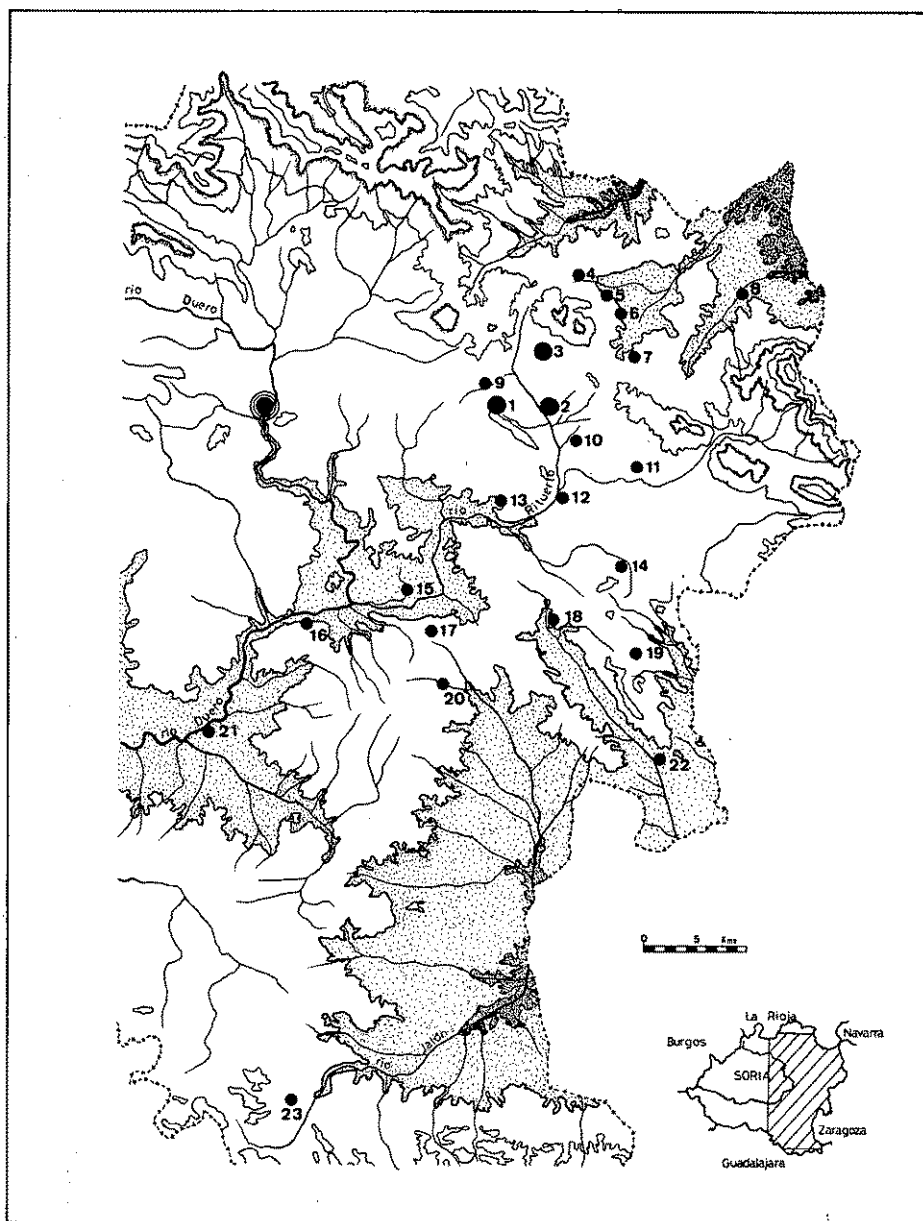


Fig. 6. Torres y atalayas en el Nordeste de la Provincia de Soria: 1. La Pica; 2. Masegoso; 3. Castellanos; 4. Trévago; 5. Montenegro; 6. Matalebreras; 7. Campicerrado; 8. Ágreda; 9. Aldealpozo; 10. Hinojosa del Campo; 11. Noviercas; 12. Jaray; 13. Almenar; 14. Tordesalás; 15. Villanueva de Zamaión; 16. Torrejalba; 17. Castil de tierra; 18. Torre Algarbe; 19. Peñalcázar; 20. Bliccos; 21. Almazán; 22. Deza; 23. Medinaceli.

Espacio útil:		
	<i>Base</i>	<i>Total de la torre</i>
Castellanos	14,6 m ²	105 m ²
Masegoso	8,8 m ²	81,14 m ²
La Pica	14,39 m ²	110,9 m ²

EL APAREJO

La construcción de estas torres se realizó fundamentalmente con tres tipos de aparejos: mampostería, sillarejo y piedra sillar.

En la base se colocó un sillarejo menudo, de gran irregularidad, perfectamente apreciable en el muro Sureste de La Pica. Sobre él se dispone un alambor, confundándose aquí el sillarejo con una mampostería tosca, de caliza y arenisca, asentada con recia argamasa de cal y canto o guijarros triturados, todo ello dispuesto en delgados tendeles y en hiladas irregulares separadas por franjas de gruesas lajas cada metro aproximadamente. El objeto de esta peculiar disposición es ordenar la construcción en la horizontal conforme se gana altura, asegurando la estabilidad de la torre. Esta ordenación en hiladas sucesivas a intervalos regulares recuerda los sistemas de construcción en tapial, si bien en los casos que estamos tratando el resultado es una mayor estabilidad y pervivencia, por la mayor consistencia y dureza del aparejo.

En las esquinas y remates se emplean sillarejos mal despiezados, con el fin de aumentar la resistencia de estas zonas, lógicamente las más vulnerables de la torre, fácilmente erosionables.

En el interior el aparejo se muestra más menudo y mejor trabajado, así como el mortero es más fino y cuidado.

La piedra sillar no abunda en estas realizaciones. Se reserva para las puertas y galerías de entrada. (Conservadas en Masegoso y La Pica, desaparecida en Castellanos.) La talla de los sillares no es perfecta, pero sí aceptable y su utilización evidencia una notable preocupación por resaltar la parte de acceso a la torre. Esta situación provoca un fuerte contraste entre la puerta de acceso, que presenta el único elemento artístico, y el resto de la construcción, inmersa en una pesada monotonía potenciada por la ausencia de vanos, ya que los pocos que existen son aspilleras que se destacan tímidamente en las partes altas, de difícil acceso desde el exterior, lo cual confiere a la torre un aspecto de reciedumbre y pesadez manifiestas.

Los muros se levantarían con ayuda de andamios de madera, cuyas traviesas se incrustarían en mechinales practicados en las paredes, que posteriormente se rellenarían de cantos y argamasa al retirarse los andamios. En el in-

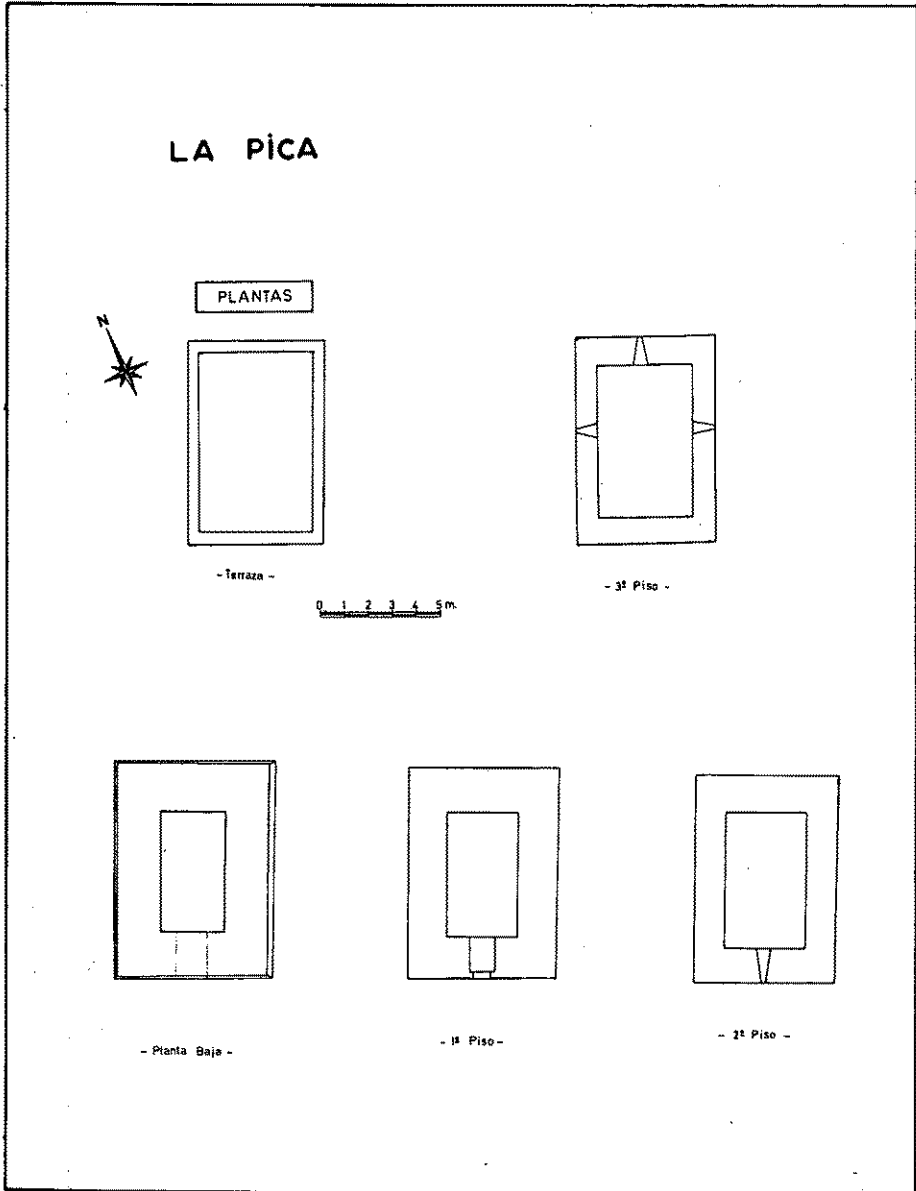


Fig. 7. Plantas de la torre de La Pica.

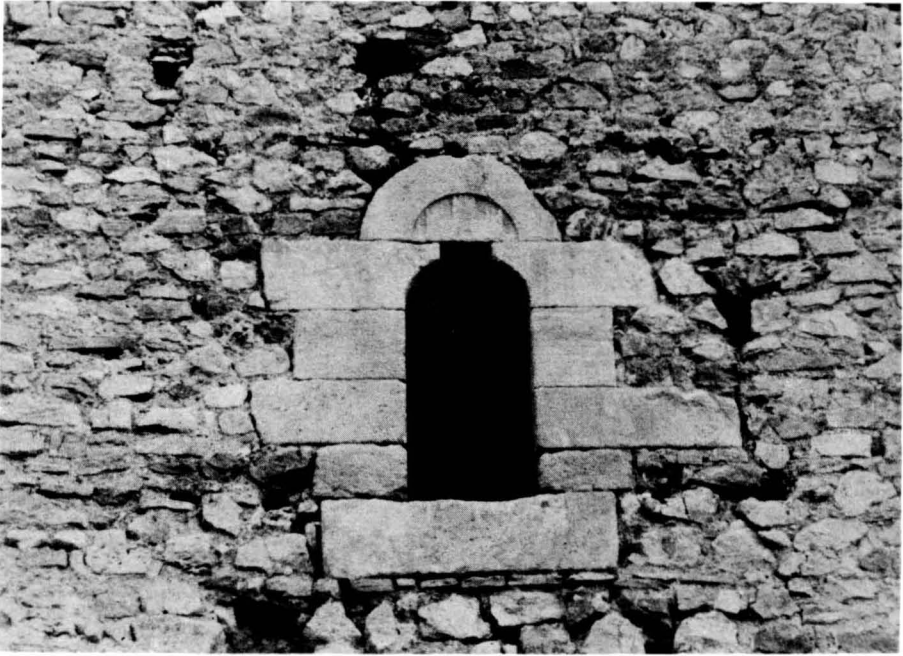


Fig. 8. Aspecto de la puerta de la torre de La Pica.

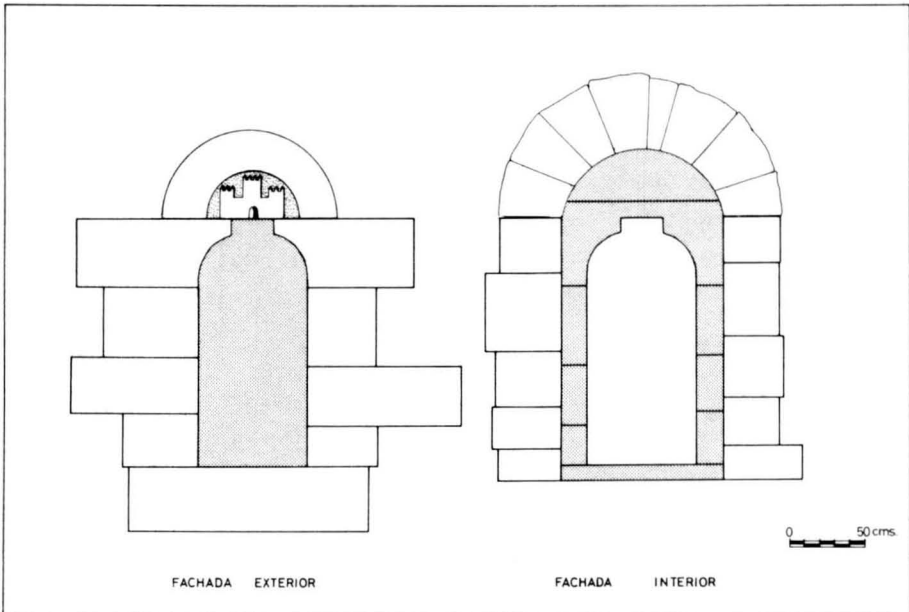


Fig. 9. Alzados exterior e interior de la puerta de La Pica.

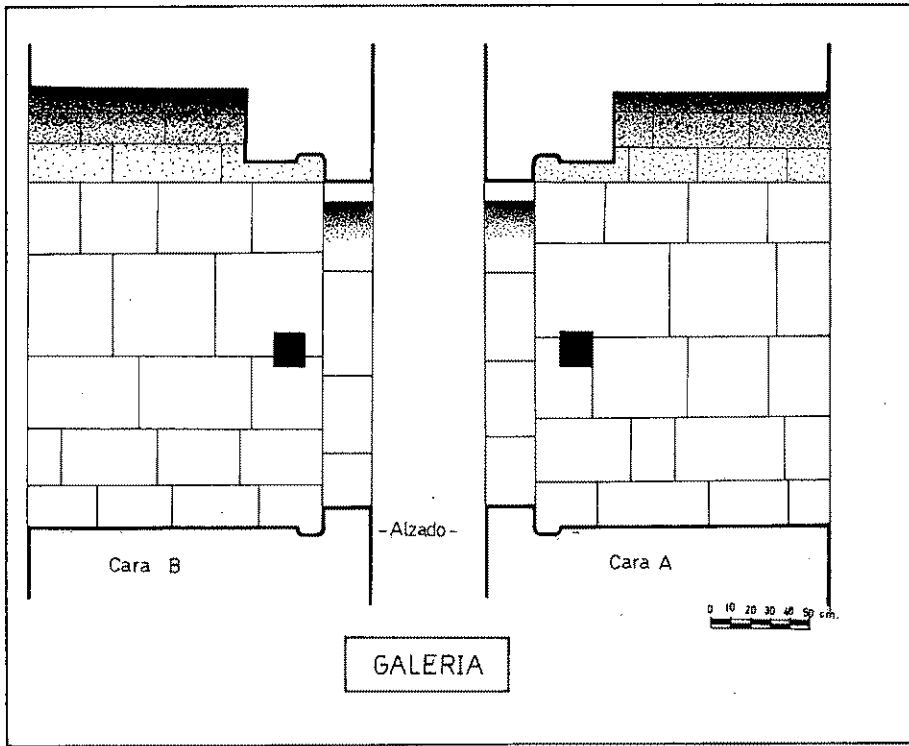


Fig. 10. Galería de la torre de La Pica.

terior de La Pica se conservan todavía abiertos los agujeros que cobijaron en su momento los maderos-guía de los andamiajes.

DISTRIBUCIÓN INTERIOR

La estructura interna de las torres que estamos tratando ahora es prácticamente la misma: Planta baja, varios pisos —tres en Castellanos y La Pica y cuatro en Masegoso— y remate en terraza.

Las plantas bajas se encuentran totalmente incomunicadas con el exterior, pues no tienen vano alguno que les proporcione luz o aire. Sin embargo, la torre de La Pica presenta en el interior de su planta baja un hueco en el muro noreste, de 90 cm. de profundidad, en el que quedan restos de madera incrustada en los mechinales, así como varios agujeros de unos cinco centímetros de

diámetro que se comunican con el exterior, quizás para ventilación de la estancia.

El acceso a la planta baja de la torre se realizaría a través de una trampilla abierta en el suelo del primer piso y de ahí podría bajarse a la planta baja mediante una escalera de mano.

En La Pica, la cubrición de la planta baja se hizo con bóveda de cañón, ligeramente apuntada, constituida por sillarejos alargados alternando con mampostería y fuerte argamasa de cal y canto. La bóveda arranca hacia los 2 m. del muro y llega a tener 3,50 m. en la clave. Por su parte, Castellanos y Masegoso presentan cubierta plana, integrada por un entarimado de madera, sostenido por gruesas vigas maestras, apoyadas, a su vez, en los retranqueos del muro e insertadas, para mayor seguridad, en sendos mechinales. Este tipo de cubierta es menos duradera que la de La Pica, de ahí que no haya podido conservarse.

En el centro del muro suroeste de La Pica, puede observarse hoy una puerta abierta con evidente torpeza, puerta que no existió en origen, ya que el único acceso exterior a la torre tendría lugar a través de la puerta del primer piso.

La utilización de la planta baja en estas construcciones sería la de almacén, para el abastecimiento de la guarnición de la torre en momentos de acoso prolongado. Eventualmente pudo emplearse como calabozo de algún preso importante.

Sobre la planta baja se sitúa el primer piso, al mismo nivel que la puerta en alto. Su función sería la de servir de cuerpo de guardia de una pequeña guarnición encargada del cuidado de la torre. En La Pica se cubre con bóveda apuntada, al igual que la estancia inferior, pero su altura es sensiblemente menor: 3,30 m. En Castellanos y Masegoso se cubrió con techumbre de madera, como en los restantes pisos.

La puerta de entrada, como ya hemos dicho, se sitúa en alto, a 4,33 m. en Masegoso y a 3,90 m. en La Pica. En el caso de Castellanos, el acceso tiene lugar por el muro sur, a poca altura del actual suelo (no llega a los 2 m.) como consecuencia de la acumulación de escombros al pie de la torre, que han levantado considerablemente el nivel del suelo original. Aquí la puerta está muy desfigurada, ya que sus sillares fueron arrancados para la construcción de ventanas y esquineras en las casas del pueblo.

Las puertas se abren en el centro del muro, sin desviaciones hacia uno u otro lado. En Masegoso, la puerta aparece centrada en el muro oeste, ligeramente inclinada hacia el sur. Su arco es de medio punto, con cuatro sillares de gran tamaño que rematan en una pequeña clave, y con un simétrico despiece radial a la línea de imposta. Se apoya en tres grandes sillares a cada lado, y éstos, a su vez, en dos largas piedras bastante erosionadas. Debajo de ellas puede observarse, ocasionado por algún derrumbe del muro, un hueco que permite comprobar la composición del aparejo.

La puerta de entrada a la torre de La Pica es algo más complicada. Abre al suroeste y también está labrada en piedra sillar. Es un arco de medio punto partido, sin clave, formado por dos largos sillares que no llegan a encontrarse. Encima de ambos, una piedra semicircular tiene grabado un castillo con tres torres almenadas. Los bloques que conforman las jambas son más largos que los de Masegoso, penetrando en mayor medida en el parámetro del muro.

Se accedería a estas puertas por medio de escalas de mano, ya que no se observan restos de escaleras de fábrica por el exterior. La ventaja de tales escaleras manuales estribaría en la rapidez con que podrían ser retiradas en caso de ataque, aislando de este modo a la torre.

Los arcos de las puertas de entrada se continúan por el interior en una galería que tiene la misma longitud que el grosor del muro, una vez descontado el del arco de ingreso. La altura de este corredor es algo mayor que la del arco de entrada. En Masegoso y en La Pica, los pasadizos están realizados en sillería trabajada en grandes bloques perfectamente ajustados entre sí. La profundidad de la galería de Masegoso es de 1,40 m. y se cubre con bóveda de cal y canto. El pasadizo de La Pica está rematado en piedra sillar y en sus paredes han quedado perfectamente visibles los agujeros donde penetraban las trancas que bloqueaban la puerta. El hueco del lado izquierdo tiene más de 1,50 m. de profundidad y allí permanecía la tranca cuando la puerta estaba abierta, atravesando la galería para introducirse en el hueco de enfrente al cerrojar la puerta.

También son perceptibles en La Pica los cuatro quicios que tuvo la puerta a ambos lados de la parte interna del arco de entrada. Es presumible que dicha puerta fuese de doble hoja de madera.

Particularidad de la torre de La Pica es la existencia, en el pasadizo de entrada, de una parte arquitrabada hasta los 40 cm. de la puerta, realizada con la misma piedra sillería que después presenta la bóveda de cañón, finalizando en el interior de la estancia con un arco semicircular de buen despiece radial.

En el interior de la torre de Castellanos aún puede verse el remate del arco de la galería, formado por grandes lajas dispuestas radialmente, por lo que es de suponer que cubriría este pasadizo una bóveda de medio punto asentada con argamasa.

La altura del primer piso, semejante a la de los demás, es de unos 3 m., aproximadamente, en todas las torres, y en cada división de estancias en altura se suceden retranqueos de 15 a 30 cm. en los cuatro muros, si bien el último retranqueo, dado que soportaría el peso de la terraza, es algo más pronunciado. Todavía hoy son visibles los restos de vigas en la torre de Masegoso, ya que sobresalen de los mechinales varios palmos de longitud, apoyando en las entalladuras de las paredes internas de la torre.

Encima del primer piso aparece otro, por lo general de menor altura, con escasa iluminación ya que sólo abrieron un estrecho vano con derrame interno

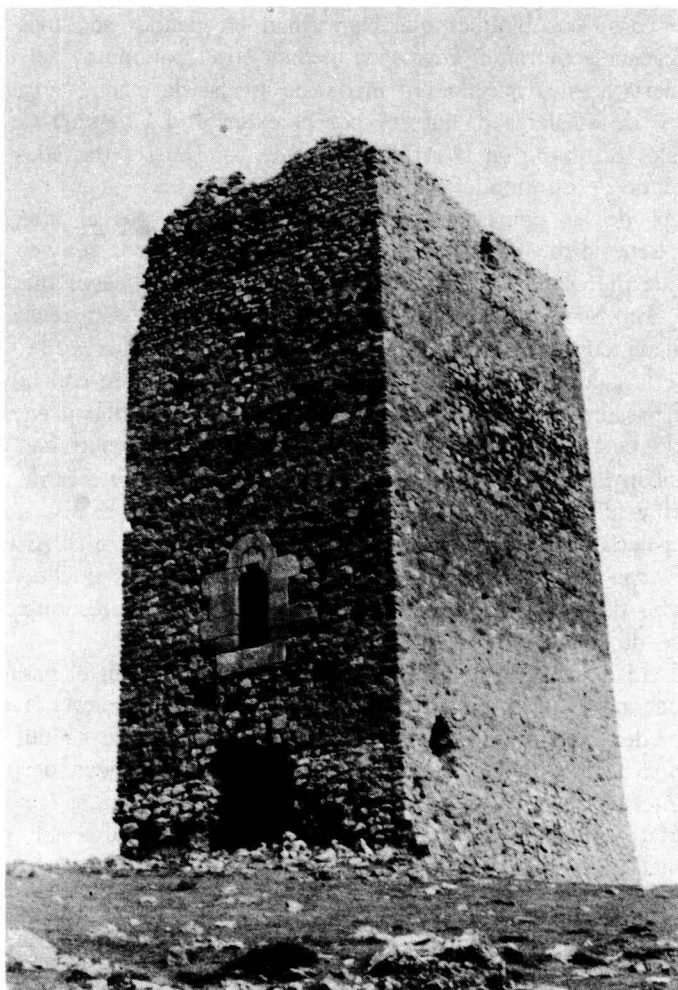


Fig. 11. Aspecto de la torre de La Pica, en cuya fachada se advierte el boquete abierto a nivel del suelo y debajo de la primitiva puerta de acceso.

y con la finalidad de ventilar e iluminar la estancia. En Castellanos tiene orientación sur, en Masegoso oeste y en La Pica suroeste, siempre en el centro del paramento mural.

La comunicación entre los diferentes pisos tendría lugar a través de trampillas practicadas entre las vigas de la techumbre, que mediante escaleras de madera relacionarían los distintos pisos de la torre.

En Castellanos, el tercer piso tiene tres pequeñas ventanas aspilleras, dos en el muro este y una en el sur. En el centro de su muro sur se abrió una ventana con dos arcos gemelos de medio punto separados por una columnilla de 1 m. de altura aproximadamente. El trabajo de labra está realizado de forma bastante tosca y no encaja estilísticamente en la estructura compositiva de la torre, donde la tónica general es de total austeridad. Es posible que responda a alguna reforma posterior. Al interior esta ventana presenta una pequeña bóveda de lajas en disposición radial, con un enlucido de argamasa más fina que en el resto de la construcción.

En Masegoso sólo pueden apreciarse pequeñas saeteras en los dos pisos superiores, predominando la pesadez y hermetismo del muro cerrado.

Por su parte, el tercer piso de la torre de La Pica tiene poca altura y en él se han abierto tres vanos aspilleros en los muros noroeste, sureste y nordeste, perfectamente centrados en sus respectivas paredes.

Como podemos comprobar, todos los vanos que presentan estas torres son muy semejantes: fuerte derrame interno, con inclinación en la base y en el remate, mostrándose al exterior en forma de estrechas aspilleras rectangulares, dispuestas en la vertical. Dada su extremada delgadez hemos de descartar la posibilidad de que se construyesen con una intencionalidad ofensiva, ya que no es posible que por allí pudiese pasar una persona para acceder a unos hipotéticos cadalsos de madera, desde los que agredir a los acosantes de la torre. Por otro lado, tampoco quedan vestigios de mechinales exteriores en los que apoyar estas construcciones voladas, garitas o matacanes de madera, que quizás se colocasen, en caso de guerra, en la terraza. Más probable es que tuviesen la función de ventilar e iluminar los habitáculos y, de manera eventual, pudieran servir para vigilar el terreno circundante, si bien el campo de visión que se aprecia a través de ellos no es excesivamente grande, por lo que es de suponer que la labor de vigilancia se desarrollaría desde la puerta, en parte, y, sobre todo, desde la terraza.

El acceso a la terraza se llevaría a cabo a través de una robusta trampilla que podría incomunicarle del resto de la torre. La cubierta en terraza vendría dada por la necesidad de realizar la vigilancia de los campos próximos y desde ella tendría lugar el sistema de comunicación usual entre las distintas torres.

En Castellanos todavía se conservan algunos merlones y almenas, muy arruinados, y en ellas vemos que el grosor del muro ha decrecido notablemente res-

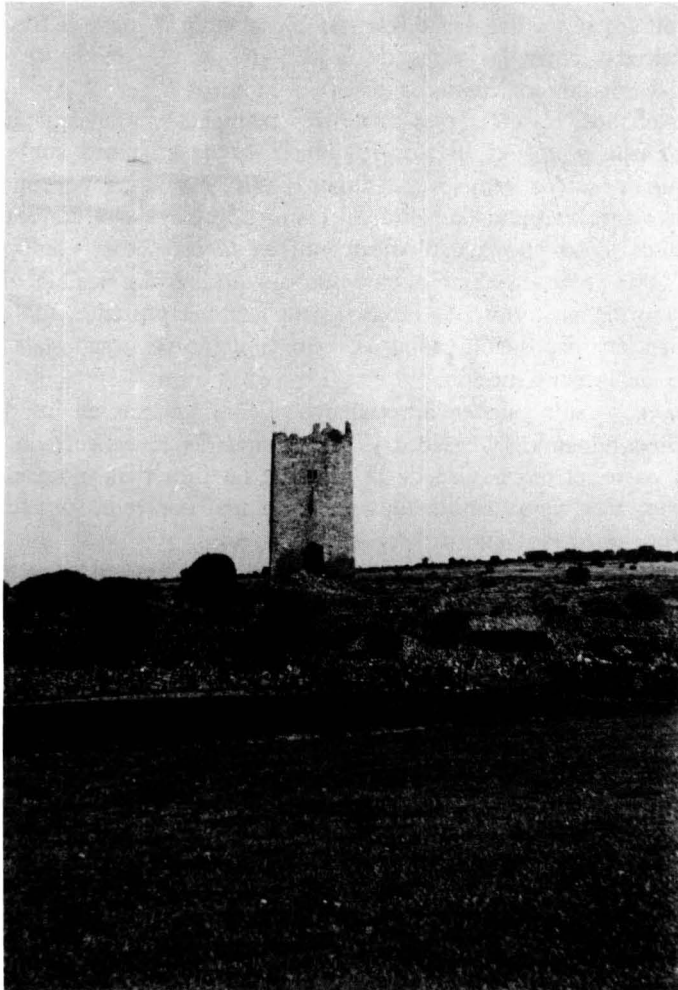


Fig. 12. Aspecto de la torre de Castellanos.

pecto de la base, ya que apenas tiene 50 cm., convirtiéndose, de este modo, en la parte más débil de toda la construcción.

En Masegoso el almenaje ha desaparecido en mayor grado, pues tan sólo quedan pequeños restos en los ángulos superiores de la torre. Otro tanto ocurre en La Pica.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y DEFENSA

Como hemos reseñado anteriormente, la comunicación entre las torres tendría lugar desde la terraza. La luz de las llamas, de noche, o el humo de una hoguera, de día, podía ser perfectamente visible a gran distancia, sobre todo en las llanadas del Campo de Gómara, y así dar tiempo a que los vecinos se reuniesen para la defensa. Por medio de tales ahumadas y luminarias se pondrían en comunicación unos poblados con otros o con los castillos más cercanos, distanciados lo necesario para que a simple vista pudieran divisarse sus fuegos y humaredas.

Es de suponer que se harían señales diferentes según fuese el tipo de ataque, su lugar de procedencia, el número de atacantes, etc., pero no han llegado hasta nosotros los procedimientos específicos que utilizaron al efecto. Desde lo alto de sus almenares se pasaban mensajes quemando paja, cardos secos, ramajes o alguna otra sustancia, utilizando un código previamente convenido para cada caso. Su gran utilidad como telégrafo óptico las convertiría en imprescindibles complementos de las fortalezas próximas, para controlar más eficazmente la zona.

En momentos de asedio, el recinto que circunda la torre dificultaría enormemente las acciones de los atacantes, quienes no podrían emplear máquinas de guerra contra ella, permitiendo a los sitiados obtener ciertas ventajas en el desarrollo de la lucha. No obstante, los ocupantes de las torres serían necesariamente una pequeña guarnición permanente, dado su escaso espacio aprovechable, mientras que sus enemigos podrían ser mucho más numerosos. Lógicamente, la resistencia de dichas edificaciones no sería muy larga.

Supuesto el grave inconveniente que representaba la existencia de efectivos tan limitados en la defensa de las torres-atalayas se debió pensar en crear o aprovechar un tipo especial de arquitectura que supliese, en parte, esa deficiencia numérica. De ahí que las torres se presenten macizas, sin apenas aberturas al exterior, con una puerta a varios metros de altura, cuyo acceso se realizaba mediante una escalera de madera que posteriormente se retiraba, y con unos contados vanos de iluminación y defensa en los pisos más altos, protegiendo en la vertical los muros de la torre, y en especial la puerta y las esquinas, que podían ser fácil presa de los zapadores enemigos.

Para aumentar la eficacia de la defensa se construirían cadalsos de madera

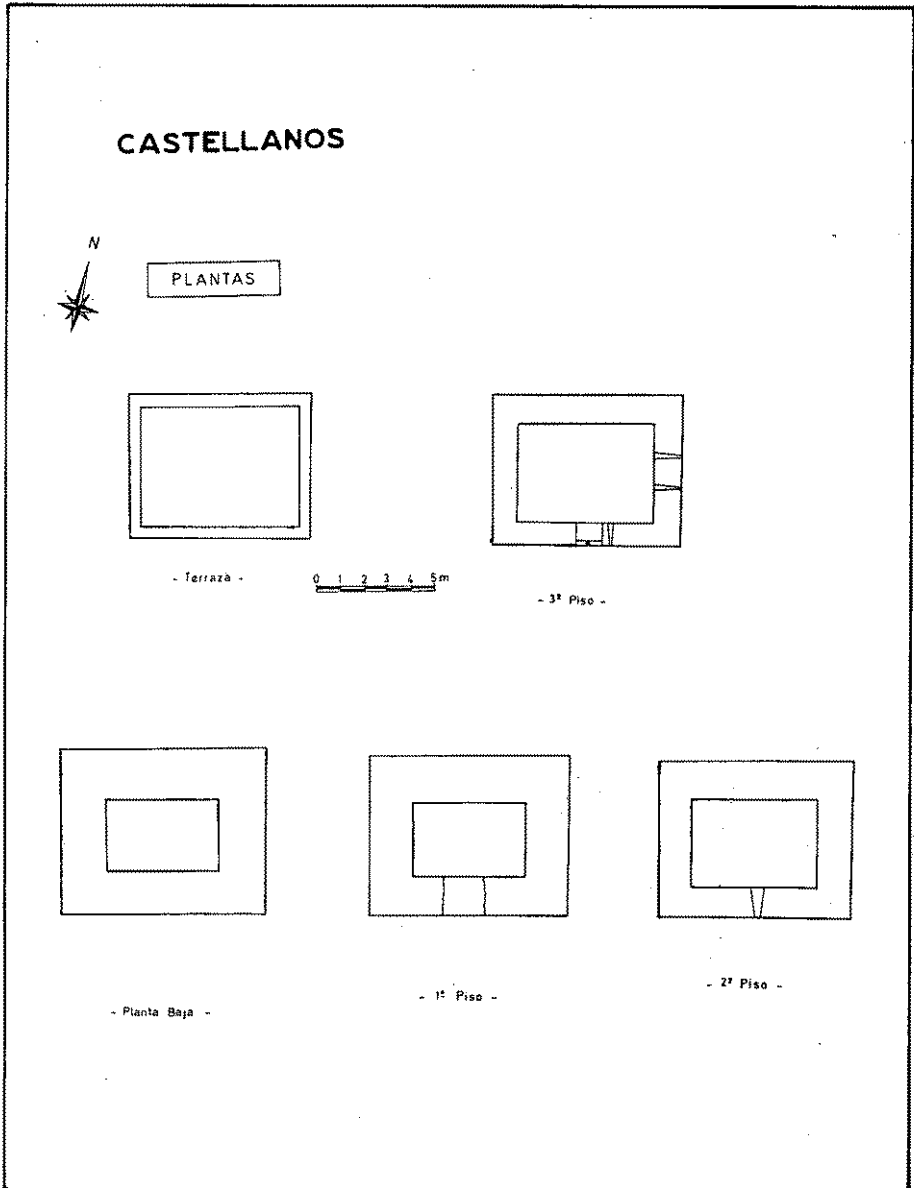


Fig. 13. Plantas de los distintos pisos de la torre de Castellanos.

en la parte superior de la torre, desde los cuales los arqueros o ballesteros pudiesen lanzar sus flechas con resultados favorables, incluso disponer de otras armas arrojadas como piedras, dardos o aceite y pez hirviendo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

A pesar del aparente aspecto de robustez que presentan estas torres, su estado de conservación es bastante malo. El progresivo deterioro de basamentos, puertas, esquinas y remates, llega a adquirir caracteres alarmantes.

El hecho de que se encuentren en despoblados no hace sino agravar aún más la ruina en que se hallan inmersas tales construcciones, de ahí la urgente necesidad de su rápida consolidación, antes de que se vengán irremisiblemente abajo.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos de recalcar la importancia fundamental que, desde el punto de vista estratégico, tiene la zona oriental soriana. Su ubicación en la confluencia de los valles del Duero, Ebro y Tajo le permite controlar las zonas de paso forzoso entre dichas regiones. No es de extrañar, pues, que fuese éste el territorio más apetecido por cristianos y musulmanes en los primeros siglos de la Reconquista. La Marca Media musulmana, cuyo Cuartel General pasó de Toledo a Medinaceli en 946, necesitaba de un sistema de vigilancia que asegurase el control de las tierras de la Extremadura soriana, de la «tierra de nadie» en el Alto Duero. Para ello, los musulimes levantaron grandes fortalezas en puntos concretos: Medinaceli, Peñalcázar, Almazán, Agreda (en sentido sur-norte) y Barahona, Berlanga, Gormaz y Castromoros (en sentido este-oeste).

Como medio de mantener una rápida comunicación entre dichos centros fortificados, erigieron pequeñas torres y atalayas en zonas estratégicas, sin perder en ningún momento de vista otras atalayas construidas con anterioridad, que pudieron ser fácilmente aprovechadas.² Con semejante maraña de puestos de control las noticias llegaban rápidamente a los grandes enclaves fronterizos, y de éstos a Córdoba.

En la Altimeseta soriana proliferan las torres prismáticas y circulares, tanto al sur del Duero como en prácticamente todo el este de la provincia. Su tipología se repite con insistencia: circulares en la zona sur y sureste y prismáticas en el sector noreste del Duero.

2. Las atalayas circulares del sur del Duero son estudiadas por Luis CABALLERO ZOREDA, quien considera que pueden ser de época emiral.

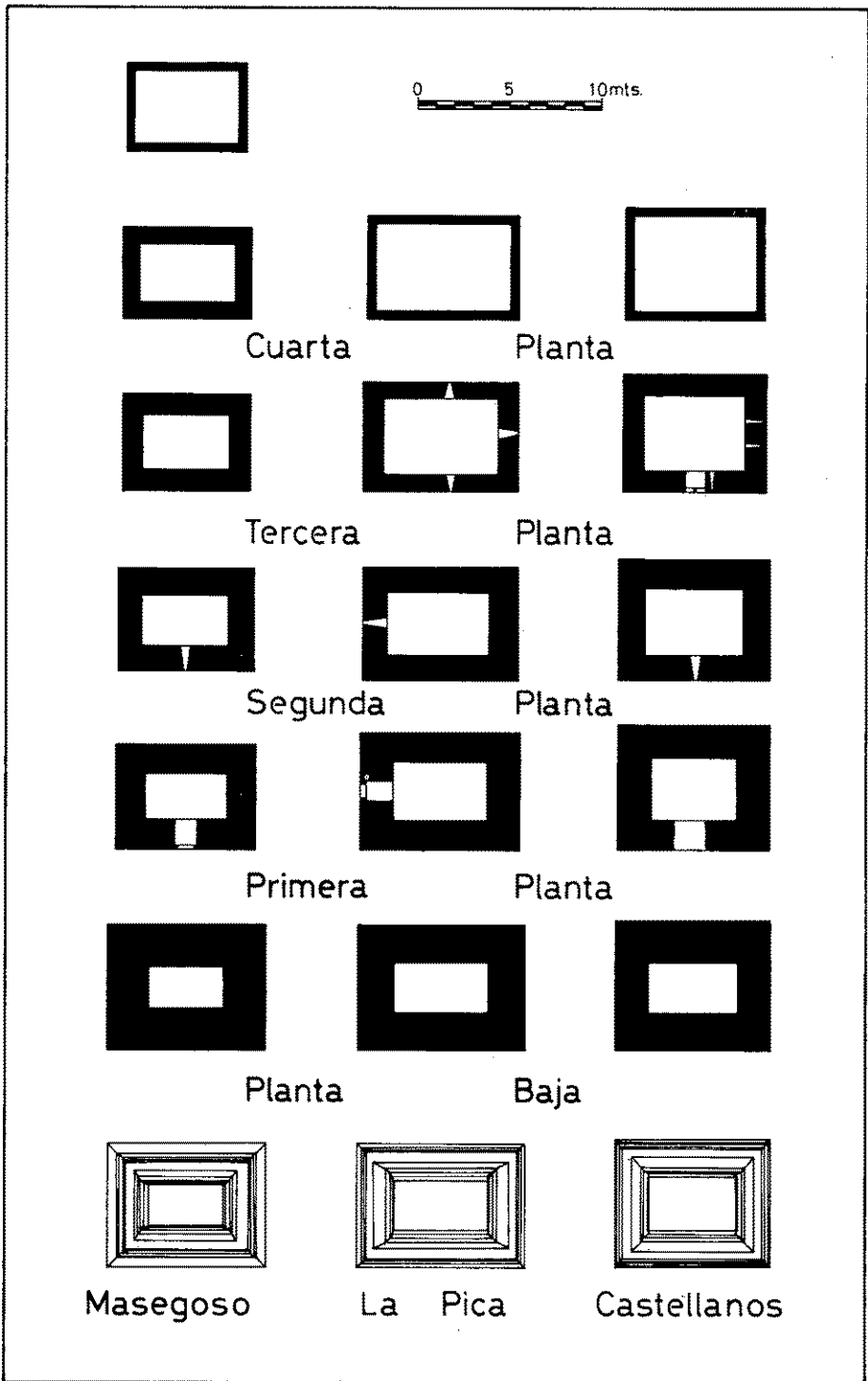


Fig. 14. Tabla comparativa de las plantas de las torres de Masegoso, La Pica y Castellanos.

Los procedimientos constructivos de tales edificaciones se enmarcan dentro de las técnicas de fortificación musulmanas, donde se funden los sistemas clásicos con las tradiciones militares más características de Oriente, dando como resultado unas construcciones cuya constante es la mayor complejidad y perfección que presentan con relación a las realizaciones castrenses de los reinos cristianos de la época.

Así pues, las funciones de las torres-atalayas que hemos analizado en este trabajo pueden resumirse como sigue:

- Vigilancia y control del territorio, como puntos de etapa dependientes de los grandes reductos musulmanes.
- Refugio y defensa provisional para las gentes de los alrededores y de sus ganados, en momentos de rápidos ataques, razzias y algaras, no para sitios prolongados, puesto que no podrían resistir largos asedios.
- Almacenes y depósitos de aprovisionamiento para los ejércitos en época de aceifas.

Las torres de Castellanos, Masegoso y La Pica son una pequeña muestra del abundante número de torres-atalayas que se levantaron en la zona noreste soriana.³ Responden más a una estrategia califal que taifal ya que, sin duda, formaron parte activa de un plan mucho mayor del que habría sido posible realizar por los Reinos de Taifas. Se trataría, por tanto, de una Planificación estratégica a nivel de un potente Estado, como lo fue el del Califato de Córdoba en sus primeros momentos, en torno a la primera mitad del siglo x.

3. Un estudio más pormenorizado de las torres-atalayas de la Tierra de Ágreda y del Campo de Gómara puede consultarse en: DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, L. P.: *Aportación al estudio de las torres y atalayas de la provincia de Soria en los siglos X y XI*. Tesis de Licenciatura inédita. Junio 1983.